1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	CAJICÁ, 23 DE DICIEMBRE DE 2024
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES
OBJETO	COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO URBANO Y ADHESIVOS PARA LA OFICINA ASESORA DE PRENSA Y COMUNICACIONES DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	ZARATE DISEÑO Y PUBLICIDAD SAS
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT. 900.135.338-9
RUBRO	2.3.5.2302002-20244251260070-2.3.2.02.02.00801-322-1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2024002096
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISÉIS MILLONES, SETECIENTOS VEINTE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($26.720.752)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	09 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	QUINCE (15) DÍAS
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024004010
FORMA DE PAGO	Un (1) pago único de acuerdo a la entrega e instalación de los elementos solicitados
SUPERVISOR(ES)	MARÍA ALEJANDRA VÁSQUEZ MURCIA JEFE DE LA OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante oficio de la fecha (06/09/2024) expedido por la Directora de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo **09 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DE 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta 05 de diciembre de 2024, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por el contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de VEINTISÉIS MILLONES, SETECIENTOS VEINTE MIL, SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($26.720.752) , corresponde a un porcentaje de ejecución sería del (100%)

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 2.3.5.2302002-20244251260070-2.3.2.02.02.00801-322-1.2.1.0.00
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2024002096
Certificado de Registro Presupuestal: 2024004010

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SURA	4170298	CALIDAD DEL SERVICIO	$4.008.113,00	05-DIC-2024	20-JUN-2025
SURA	4170298	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$4.008.113,00	05-DIC-2024	20-JUN-2025

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	HEIDI LILIANA QUIROGA RAMOS
Nombre del representante legal:	IGOR FABIAN ZARATE
Aporta certificación en la que manifiesta el pago de aportes de seguridad social y parafiscales	

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Certificado de parafiscales
Factura

Firma del Supervisor del Contrato:

MARÍA ALEJANDRA VÁSQUEZ MURCIA
JEFE DE PRENSA Y COMUNICACIONES

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Ricardo León Pinto - Profesional Universitario
Revisó y Aprobó: María Alejandra Vásquez Murcia – Jefe de Prensa y Comunicaciones